

Mario Matarrita Arroyo	Candidato a Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España. Máster en Justicia Constitucional de la Universidad de Costa Rica. Diploma de especialización en Justicia Constitucional por las Universidades de Pisa, Italia (2013), y Castilla-La Mancha, España (2014). Diploma de especialización en derecho público por las universidades para la Paz y Heidelberg y el Max Planck Institut (2014). Fue letrado del Tribunal Supremo de Elecciones
Guiselle Valverde Calderón	Licenciada en Contaduría Pública. Profesional Especializada del Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica desde mayo de 20
Ronald Eduardo Chacón Badilla	Máster en Contaduría Pública. Acreditado en febrero de 2010 como “Certified Government Auditing Professional” por The Institute of Internal Auditors(IIA). Jefe del Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, desde abril de 20
Mary Ann Mannix Arnold	Máster en Derecho Constitucional-UNED. Maestría en Gestión y Políticas Públicas – Universidad de Chile. Magistrada Suplente del Tribunal Supremo de Elecciones.
Marta Castillo Víquez	Licenciada en Derecho de la Universidad de Costa Rica. Tiene una especialidad en Derecho Público de la misma universidad. Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos
Vinicio Mora Mora	Máster en Derecho Constitucional de la Universidad Estatal a Distancia Subjefe del Departamento Legal del Tribunal Supremo de Elecciones.
Luis Guillermo Chinchilla Mora	Licenciado en Derecho por Universidad de San José. Candidato a la maestría de Derechos Humanos de la Universidad de Costa Rica. Oficial Mayor Civil del Registro Civil.
Mariana Arguedas Vargas	Licenciada en Derecho. Coordinadora del Área de Formación de Partidos Políticos del Instituto de Formación y Estudios en Democracia.

Nicolás Prado Hidalgo	Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Tiene una Especialidad de Derecho Notarial y Registral de la Universidad Escuela Libre de Derecho. Prosecretario del Tribunal Supremo de Elecciones.
Alejandro Robles Leal	Máster en Derecho Constitucional por la Universidad de Sevilla. Cuenta con una Especialidad en Derecho Notarial y Registral y una Licenciatura en Derecho, ambos grados académicos obtenidos en la Universidad de Costa Rica. Desde 2010 es letrado del Tribunal Supremo de Elecciones
Jennifer Gutiérrez Barboza	Máster en Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia. Trabajadora Social. Encargada de la Unidad de Género del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.
Gustavo Román Jacobo	Doctor en Sociedad de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Tiene una maestría en Marketing, Consultoría y Comunicación Política de la Universidad de Santiago de Compostela de España. Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Latinoamericana Asesor de la Gestión Política del Tribunal Supremo de Elecciones.